

# MANIFESTACIÓN DE BIENES Y SU CERTIFICACIÓN CONTABLE

## CASOS PARTICULARES

(en función de los errores más frecuentes)

SECRETARÍA TÉCNICA



# CERTIFICACIÓN

## II NORMAS SOBRE EL CONTENIDO DE LA CERTIFICACIÓN R.T.37

**LOS MODELOS DEBEN SER ADAPTADOS PARA CADA SITUACIÓN PARTICULAR..... Se recomienda leer, se desaconseja el copia y pegue.-**

**\*INDEPENDENCIA**

**\*LEYENDA** “firmado al solo efecto de su identificación con mi certificación” o similar



- TITULO → *CERTIFICACIÓN DE....* tener en cuenta el nombre del formulario.

Por ejemplo, para el caso del formulario de Banco de la Nación Argentina que es Manifestación de bienes - Actividad Agropecuaria, el título de la certificación sería “Certificación de Manifestación de bienes - Actividad Agropecuaria al ...../...../.....” o “Certificación de Información para el Banco de la Nación Argentina”

- DETALLE DE LO QUE SE CERTIFICA: descripción taxativa de la documentación que se certifica (ídem título)

- ALCANCE ESPECIFICO DE LA TAREA DESARROLLADA:  
CERTIFICACIÓN = CONSTANTACIÓN

**No es una auditoria, ni una revisión, se hace sobre el total de la documentación.**

**Mencionar documentación y registros revisados**



- **MANIFESTACIÓN DEL CONTADOR:** descripción taxativa de la documentación que se certifica (ídem título).
- **INFORMACIÓN SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y/O REGLAMENTARIAS:** la siguiente documentación NO ... NO respalda deuda devengada con el SIPA: recibos de sueldo, libro de sueldos y jornales, constancia de inscripción ante AFIP.

**ACTIVIDAD AGROPECUARIA —————> R.T. 22**



# EMPRESAS CONSTRUCTORAS

- Valuación de obras en curso:

- 1- Certificado de avance de obra emitido por el ingeniero de la empresa y aprobado por el encargado de obras publicas. (obras públicas)

- 2- *Acumulado de gastos*: detalle de gastos y documentación de respaldo, imputados a la obra.

- 3- *Grado de avance de obra en curso* emitido por ingeniero o arquitecto.



○ Banco Credicoop en Manifestación de Bienes solicita detalle de:

1- Garantías otorgadas: respalda propiedad con documentación de proveedores declarados.

2- Seguros contratados: individualizar las pólizas de seguro.

Muchas gracias.

SECRETARÍA TÉCNICA

